PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Problemas Probatorios en el Proceso Penal

Código: DPUB138-23 (Valdivia) ICJU138-23 (Pto. Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Boris Hrzic (Puerto Montt) boris.hrzic@uach.cl	Docentes colaboradores Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales)		
Año y semestre	2026, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera									
Unidad Académica	Instituto de Derecho Público (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)		Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	V, VII y IX semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Derecho Probatorio (DPUB150-23, Valdivia; ICJU150-23, Pto. Montt)						Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	51	Total		102
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional				
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional		Optativa		X
Descripción de la asignatura	La asignatura **Problemas Probatorios en el Proceso Penal** es una asignatura optativa de formación profesional de la línea de especialización de Derecho Penal y Procesal Penal La asignatura **Problemas Probatorios en el Proceso Penal** tiene como propósito principal que las y los estudiantes adquieran el acervo conceptual básico para proporcionar una solución a casos probatorios complejos en el ámbito de la justicia penal. Ello, sobre la base del aprendizaje de dichos conceptos y la solución de casos extraídos de la jurisprudencia de los tribunales.								

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera								
Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-**Específicas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales • *C1d. Dominar los conceptos de derecho penal* • *C1e. Dominar los conceptos de derecho procesal*				X		X		
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • *C3a. Distinguir hechos jurídicamente relevantes* • *C3b. Determinar qué circunstancias de hecho pueden tenerse por probadas conforme a derecho*				X X				
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • *C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión*				X				
C6. Escuchar, dialogar y trabajar en equipo • *C6a. Debatir con respeto y tomando en cuenta los puntos de vista del adversario*						X		
C9. Seleccionar la mejor estrategia procesal para la defensa del representado • *C9c. Diseñar una estrategia probatoria*				X				
-**Genéricas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						X		
-**Sello:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh						X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACh						X		

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de…	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
Unidad I. Principios general de la prueba en el proceso penal 1. La búsqueda de la verdad como fin primario de la actividad probatoria en el proceso penal 2. Límites epistémicos de la búsqueda la verdad en el proceso penal	Identificar la relación entre los principios generales del derecho penal sustantivo y el adjetivo. Identificar el sentido y alcance de los principios procesales penales más	Análisis de sentencias judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura	Los contenidos de las unidades I, II y III se evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación:	9	9

3. Influencia de las normas penales en la fase probatoria del proceso penal. Relación entre normas penales y normas procesales penales 4. Libertad probatoria en materia penal, ¿por qué? 5. Derecho de presunción de inocencia en su triple perspectiva. **3 semanas**	importante en materia probatoria. Identificar las problemáticas referidas a la relación entre las normas penales y procesales penal, sus posibles opciones de solución. Vincular los principios probatorios con la estructuración de las principales instituciones del proceso penal	dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Tipo y modalidad de evaluación: interrogación escrita mediante un ensayo. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen		
Unidad II. Una explicación epistemológica del razonamiento probatorio 1.Concepción objetiva/subjetiva y la búsqueda de la verdad en materia penal 2. Tres momentos de la actividad probatoria 3. Normas probatorias penales referidas a la exclusión, a la producción y a la valoración de la prueba **3 semanas**	Identificar los alcances de la discusión entre la concepción objetiva y subjetiva de la valoración probatoria. Identificar los tres momentos más importantes de la fase de prueba en el proceso penal. Vincular los tres momentos de la actividad probatoria con las normas contenidas en el procedimiento penal ordinario	Análisis de sentencias y expedientes judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	Los contenidos de las unidades I, II y III se evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Tipo y modalidad de evaluación: interrogación escrita mediante un ensayo. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen	9	9
Unidad III. Reglas de exclusión probatoria en el proceso penal	Identificar la necesidad del respeto de los derechos	Análisis de sentencias y expedientes	Los contenidos de las unidades IV a VI se	9	9

1. Exclusión como forma aseguramiento epistémico de la valoración probatoria 2. Exclusión como forma de evitar la contaminación procesal del TJOP 3. Reglas de exclusión de la fase intermedia 4. Reglas de exclusión de la fase intermedia y su vinculación con la naturaleza procesal de la fase intermedia 5. Reglas de exclusión de la prueba ilícita y de la prueba irregular. **3 semanas**	fundamentales en la persecución penal y las consecuencias de su incumplimiento con relación a la prueba. Identificar los fundamentos de la existencia de normas de exclusión probatoria en la fase intermedia del proceso penal. Identificar la justificación de la existencia de reglas de exclusión probatoria en el proceso penal chileno Identificar y aplicar las diversas reglas de exclusión probatoria del proceso penal chileno, con especial énfasis en la regla que excluye la prueba ilícita y la prueba irregular.	judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Tipo de evaluación: prueba oral. Modalidad de evaluación: Comentario de sentencia oral. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen		
Unidad IV. La producción del testimonio en el proceso penal 1. Oralidad y contradicción 2. Los testigos y la memoria 3. Las condenas sobre la base del testimonio de la víctima 4. El testimonio de los menores en el proceso penal 5. El conocimiento de la identidad de los testigos especialmente en los casos de terrorismo **3 semanas**	Identificar los elementos conceptuales básicos del testimonio como medio de prueba Explicar la importancia de la oralidad y contradicción en rendición de la prueba testimonial en el proceso penal chileno Vincular los aspectos psicológicos de la prueba testimonial con la calidad	Análisis de sentencias y expedientes judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	Los contenidos de las unidades IV a VI se evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Tipo de evaluación: prueba oral.	9	9

	epistémica del medio de prueba Identificar los principales casos conflictivos de producción de prueba testimonial en el proceso penal chileno		Modalidad de evaluación: Comentario de Sentencia oral. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen		
Unidad V. La prueba pericial en el proceso penal 1. La libertad probatoria y la prueba pericial 2. Testimonio del testigo experto 3. El conocimiento científico y la búsqueda de la verdad en el proceso penal 4. La pericia de credibilidad de los testigos. 5. El delito de falso testimonio cometido por los peritos **3 semanas**	Identificar los aspectos conceptuales básicos de la prueba pericial como medio de prueba en el proceso penal chileno Explicar los aportes de la filosofía en la ciencia a la determinación del resultado de la pericia Vincular el principio de libertad de valoración de la prueba con la producción de la prueba pericial en el proceso penal Explicar los principales casos "problemáticos" de rendición de prueba pericial en el proceso penal chileno	Análisis de sentencias y expedientes judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	Los contenidos de las unidades IV a VI se evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Tipo de evaluación: prueba oral. Modalidad de evaluación: Comentario de sentencia oral. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen	9	9
Unidad VI. La valoración probatoria en el proceso penal 1. Cinco enfoques de la valoración de la prueba 2. Atomismo, holismo y fundherentismo en la valoración probatoria	Identificar los aspectos conceptuales básicos de la búsqueda de la verdad con la prueba de las hipótesis fácticas en el proceso Explicar los diversos enfoques de valoración probatoria	Análisis de sentencias y expedientes judiciales, ejercicios de diseño o evaluación grupal de estrategias probatorias, ejercicios de argumentación probatoria, lectura	Los contenidos de las unidades IV a VI se evaluarán acumulativamente mediante la primera evaluación. Criterios de Evaluación: Comprensión, y	6	6

3. Presunción de inocencia y normas de la carga de la prueba en materia penal 4. El estándar de la duda razonable. Diversas formas de entendimiento. **2 semanas**	Vincular y relacionar las normas de fijación de estándar de prueba penal con la determinación de la hipótesis fáctica probada	dirigida de textos jurídicos, seminarios y clases expositivas.	aplicación práctica de los contenidos. Tipo de evaluación: prueba oral. Modalidad de evaluación: Comentario de sentencia oral. Ponderación: 50% de la Nota de Presentación a Examen		

Requisitos de aprobación*

- No se exige porcentaje de asistencia obligatoria

- Evaluaciones (fechas y ponderaciones)
 Dos evaluaciones parciales y un examen.
 - La primera evaluación consistirá en la presentación de un ensayo escrito sobre un problema probatorio propuesto. La segunda evaluación consistirá en un comentario de sentencia que tendrá que ser expuesto verbalmente.
 - Cada una de estas dos evaluaciones tiene una ponderación de un 50%.
 - El promedio de las dos evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen.
 - El promedio final se determina entre la nota de presentación a examen (NPE) y la evaluación del examen final (EF), según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución Nº075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria

Accatino, Daniela (2021). “La exigencia de motivación de las decisiones probatorias como garantías”, en Rovatti, Pablo (coord.), Manual sobre derechos humanos y prueba en el proceso penal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, pp. 267-312.

Escobar Veas, Javier (2021). “Aplicación del derecho a no autoincriminarse en procedimientos administrativos sancionatorios: Análisis comparado de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal Constitucional chileno”, Revista de Derecho Administrativo Económico, n. 34, pp. 39-68.

Manrique, María Laura (2021). “¿Debería probarse el odio? Consideraciones en torno a la sentencia del caso Diana Sacayan”, Quaestio facti. Revista Internacional sobre Razonamiento Probatorio, n. 2, pp. 411-441.

Diana Veleda (2021a), “La decisión sobre la quaestio facti en los acuerdos de culpabilidad”,*Quaestio Facti. Revista internacional sobre razonamiento probatorio*, núm. 2, pp. 155-184

Diana Veleda (2021b), Decidir sin probar: acuerdos sobre los hechos en el proceso penal, Rovatti (coord.), *Manual sobre derechos humanos y prueba en el proceso penal*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México

Arena, Federico (2020), “Notas sobre el testimonio único en casos de violencia de género”, *Quaestio Facti. Revista internacional sobre razonamiento probatorio*, núm. 1 pp. 247-258

Correa, Claudio (2016). “La prueba ilícita de los particulares: de cargo y descargo”, Política Criminal, v. 11, n. 21, pp. 104-138.

Sancinetti, Marcelo (2013). “Testimonio único y principio de la duda”, Indret, n. 2, pp. 1-22.

Araya, Marcela (2021). “Acceso a la justicia, violencia de género y desigualdades invisibles al proceso penal”, en Rovatti, Pablo (coord.), Manual sobre derechos humanos y prueba en el proceso penal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, pp. 187-228.

Trotti, Valeria (2020). “Pericia, razonamiento probatorio y diseño institucional”, Revista Discusiones; v. 24, n. 1, pp. 7-27.

Vázquez, Carmen (2020b), “El diseño normativo de las pruebas periciales, a propósito del razonamiento inferencial de los expertos y la comprensión judicial”, Revista Discusiones; v. 24, n. 1, pp. 29-60.

Accatino, Daniela (2009). “Forma y sustancia en el razonamiento probatorio. El alcance del control sobre la valoración de la prueba a través del recurso de nulidad penal”, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, v. 32, n. 1, pp. 347-362.

- **Complementaria:**

Ferrer, Jordi (2007) La valoración racional de la prueba. Marcial Pons

Nieva Fenoll, Jordi (2013), La duda en el proceso penal. Marcial Pons.

Sanchez-Vera (2012), Variaciones sobre la presunción de inocencia. Marcial Pons.

Otros recursos